

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 09-2019
RESUMEN

Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales
No.- SFYT-DA/31/2019, No.- SFYT-DA/32/2019, No. SFYT-DA/33/2019,
No. SFYT-DA/34/2019 y No. SFYT-DA/35/2019

El Gobierno Municipal de San Nicolás De Los Garza, a través de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 92, fracción II, 99, 100 incisos XI y XXII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 4, fracciones XXV, XXVI y XXVII, 23, Fracción I, 25, Fracción I, 27, 29, Fracción I y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 55 Fracción III, 59, 62 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 2, 8, 11, 13, fracción II, 29, Inciso A), fracción II, inciso F, fracción I, y H, fracciones I, II, séptimo transitorio y demás relativos del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de San Nicolás De Los Garza, Nuevo León; y 1, 2, 5, 6, 8, 9, fracción I, II y V, 38, 40 al 51 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el Gobierno Municipal de San Nicolás De los Garza, N. L.; **CONVOCA**, a las personas físicas y morales, a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales **No.- SFYT-DA/31/2019, SFYT-DA/32/2019 y SFYT-DA/33/2019, No. SFYT-DA/34/2019 y No. SFYT-DA/35/2019**, de acuerdo a lo siguiente:

| No. Licitación/ carácter/ modalidad | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción General | Cierre obtención de bases y registro de participantes | Junta de Aclaraciones | Presentación de propuestas y Apertura Técnica | Fallo Técnico y Apertura Económica | Fallo | Firma del contrato |
|---|----------|------------------|--|---|--------------------------|---|------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| SFYT-DA/31/2019 Nacional Presencial | 1 | SERVICIO | SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y PLAZAS | 04/06/2019 12:00 HRS. | 05/06/2019 10:00 HRS. | 13/06/2019 10:00 HRS. | 17/06/2019 11:00 HRS. | 20/06/2019 11:00 HRS. | 27/06/2019 12:00 HRS. |
| SFYT-DA/32/2019 Nacional Presencial | 1 | SERVICIO | PERSONAL POR ADMINISTRACIÓN PARA LABORES DE MANTENIMIENTO URBANO Y LIMPIA | 04/06/2019 12:00 HRS. | 05/06/2019 10:30 HRS. | 13/06/2019 10:40 HRS. | 17/06/2019 11:30 HRS. | 20/06/2019 11:30 HRS. | 27/06/2019 13:00 HRS. |
| SFYT-DA/33/2019 Nacional Presencial | 1 | SERVICIO | SERVICIOS DE LAVADO Y PINTADO DE PUENTES VEHICULARES, MUROS Y DEFENSAS DE VIALIDADES | 04/06/2019 12:00 HRS. | 05/06/2019 11:00 HRS. | 13/06/2019 11:20 HRS. | 17/06/2019 12:00 HRS. | 20/06/2019 12:00 HRS. | 27/06/2019 14:00 HRS. |
| SFYT-DA/34/2019 Nacional Presencial | 1 | SERVICIO | SERVICIOS DE BACHEO EN INTERIOR DE COLONIAS | 04/06/2019 12:00 HRS. | 05/06/2019 11:30 HRS. | 13/06/2019 12:00 HRS. | 17/06/2019 12:30 HRS. | 20/06/2019 12:30 HRS. | 27/06/2019 15:00 HRS. |
| SFYT-DA/35/2019 Nacional Presencial | 1 | SERVICIO | SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE REJILLAS DE DRENAJE PLUVIAL | 04/06/2019 12:00 HRS. | 05/06/2019 12:00 HRS. | 13/06/2019 12:40 HRS. | 17/06/2019 13:00 HRS. | 20/06/2019 13:00 HRS. | 27/06/2019 16:00 HRS. |

La junta de aclaraciones de todos los procedimientos se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, ubicada en el 1er piso del Palacio



de Gobierno Municipal, en la calle Juárez No. 100 Colonia Centro, San Nicolás de Los Garza, Nuevo León.

Los actos de presentación y apertura de propuesta técnica; de fallo técnico y apertura de propuesta económica y fallo de adjudicación de los procedimientos, se llevarán a cabo en el Parque las Arboledas, ubicado en Avenida las Puentes cruz Avenida República Mexicana, Las Puentes Tercer Sector, San Nicolás De Los Garza, Nuevo León.

Las especificaciones y características de los bienes y/o servicios y las condiciones para su adjudicación, se encuentran contenidas en las bases de cada licitación.

Los bienes y/o servicios de esta convocatoria se ejecutarán con recursos propios de la Hacienda Pública Municipal del ejercicio fiscal 2019.

A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA SU REGISTRO EN EL PROCESO Y LA OBTENCIÓN DE BASES.

1.-Presentar en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, ubicada en el 1er piso del Palacio de Gobierno Municipal en la Calle Juárez, No. 100 en el Centro del Municipio de San Nicolás de Los Garza, N. L. en hoja membretada, solicitud de obtención de las bases, indicando su interés en participar y el número y descripción general de la licitación correspondiente.

2.- Copia simple de la cédula de alta o refrendo en el registro del Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Municipio de San Nicolás De Los Garza, N.L. con vigencia año 2019; en caso de no contar con la misma, deberá presentar:

a) Persona física: Copia simple del R.F.C. actualizado; copia simple de identificación oficial con fotografía del licitante;

b) Persona moral: Copia simple del acta constitutiva; copia simple del poder del representante legal; copia simple del R.F.C. actualizado; y copia simple de la identificación oficial con fotografía del representante legal.

B) SOBRE LA CONSULTA Y OBTENCIÓN DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN.

1.- Las bases de las licitaciones serán gratuitas.

2.- La consulta de la convocatoria podrá realizarse del 29 de mayo al 4 de junio de 2019, en el portal de internet del Municipio www.sanicolas.gob.mx, y en horario de las 9:00 a 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, en Juárez No. 100, Centro de San Nicolás De Los Garza, Nuevo León.

2.-La entrega de bases y registro de las licitaciones se realizará del 29 de mayo al 4 de junio de 2019, en horario de las 9:00 a 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, ubicadas en el 1er piso del Palacio de Gobierno Municipal, Centro de la Ciudad de San Nicolás De Los Garza, N. L., previo registro a la licitación, el cual se realizará presentando los documentos a que se refiere el inciso A) de la presente convocatoria.

C) DISPOSICIONES GENERALES.

1.- El idioma en que se deberán presentar las propuestas será en el idioma español.

2.- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en Moneda Nacional a dos decimales.

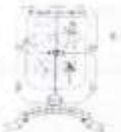
3.- No se recibirán propuestas a través del Servicio Postal, mensajería o medios remotos de comunicación electrónica.

4.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrá ser negociadas.

5.- No se recibirán, o en caso contrario, se desecharán las propuestas, ni se celebrará contrato alguno con persona física o moral, que se encuentre dentro de los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

6.- No se recibirán propuestas que sean presentadas conjuntamente por dos o más personas.

7.- No se otorgarán anticipos.



GOBIERNO MUNICIPAL

SAN NICOLÁS
DE LOS GARZA

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 09-2019

D) DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

1.- La prestación de los servicios de todos los procedimientos iniciará el 01 de julio de 2019, para concluir el 31 de diciembre de 2019.

E) DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

1.- La adjudicación de los contratos de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales objeto de la presente convocatoria, se realizarán, cada una, en su totalidad, a un solo proveedor.

La convocante, en base al análisis comparativo de las propuestas admitidas y previa opinión y dictamen del Comité de Adquisiciones, emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato respectivo, a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos de los bienes y servicios objeto de la presente convocatoria.

San Nicolás De Los Garza, Nuevo León.
29 de Mayo de 2019

LIC. ROLANDO OLIVERIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO



GobSanNicolas